

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.599

Segovia.—Jueves 11 de Septiembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

LAS ELECCIONES ALEMANAS

Treviranus, el ministro que habla

Por CARLOS ESPLÁ.

Treviranus, el ministro charlatán, antes de sus sensacionales discursos, uno de los políticos más obsesivos e insignificantes en esta Alemania tan necesitada de fuertes personalidades políticas y que vio desaparecer, al morir Stresemann, su último gran estadista. Después de unos discursos sensacionales, Treviranus sigue siendo una figura de corta estatura. Es tan sólo el «hombre que habla», el orador: un orador ampuloso, elocuente y juego floralesco. Un «cocochea» alemán. Sus palabras carecen de importancia si detrás de él no hubiera otros personajes considerables. Estos personajes mudos son los que dan valor al locuaz Treviranus. Es un potente fonógrafo, pero los discos los ponen otros.

Treviranus es, en efecto, el hombre de Hindenburg y del general Schleicher, el general político de excelencia, la eminencia gris del Ministerio de la Reichswehr, la potencia oculta y actuante del partido militar. Quizás Treviranus crea que la fuerza que recibe de ellos es una fuerza personal suya, como una mancha puede creer en la autonomía de sus movimientos. Pero en Alemania se conoce perfectamente la ficción. Y esto es lo más grave.

La carrera política de Treviranus es rápida y brillante. Treviranus no ha cumplido todavía cuarenta años. Su fuerza que recibe de ellos es una fuerza personal suya, como una mancha puede creer en la autonomía de sus movimientos. Pero en Alemania se conoce perfectamente la ficción. Y esto es lo más grave.

La carrera política de Treviranus es rápida y brillante. Treviranus no ha cumplido todavía cuarenta años. Su fuerza que recibe de ellos es una fuerza personal suya, como una mancha puede creer en la autonomía de sus movimientos. Pero en Alemania se conoce perfectamente la ficción. Y esto es lo más grave.

La carrera política de Treviranus es rápida y brillante. Treviranus no ha cumplido todavía cuarenta años. Su fuerza que recibe de ellos es una fuerza personal suya, como una mancha puede creer en la autonomía de sus movimientos. Pero en Alemania se conoce perfectamente la ficción. Y esto es lo más grave.

canciller al doctor Brüning —la personalidad del Centro Católico más adicta al viejo mariscal y también de origen militar—, Treviranus es un personaje ministrable. Hindenburg propone que se le confie la cartera de Negocios Extranjeros y durante veinticuatro horas se tiene su nombramiento por seguro. Pero los populistas, celosos detentores de la herencia de Stresemann, exigen que uno de los suyos, el doctor Curtius, continúe al frente de la Wilhelmsstrasse. Treviranus entra en el Gabinete como ministro sin cartera. Horas después recibe la de Regiones ocupadas. Iba a presidir la evacuación renana que daría pretexto a las primeras manifestaciones del Poder personal de Hindenburg. Treviranus era todavía un valor casi inédito en la tribuna del Reichstag. No había pronunciado aún ningún gran discurso.

Su actividad tiende en seguida a constituir un fuerte partido conservador, el «partido del mariscal». Agrupa a los nacionalistas disidentes. Con el apoyo de Schiele, ministro de Subsistencias, líder agrario, y del monárquico Westarp funda el Konservativ Volkspartei, partido popular conservador. El general von Lettow-Vorbeck, el héroe de África, que durante toda la guerra combatió a los ingleses en las antiguas colonias alemanas, y el doctor Schacht, el ex dictador de la Reichsbank, dan su adhesión al nuevo partido. Con ellos se lanza a la campaña electoral. Cuenta ya con cuarenta diputados en el viejo Reichstag, pero carece de Prensa, pues todos los grandes diarios nacionalistas están en poder del trust Hugenberg. Sólo dispone de la «Deutsche Allgemeine Zeitung». La organización del partido no es muy extensa, pero sus métodos de propaganda son muy ruidosos.

Treviranus, en el fondo, es un monárquico que acepta la República, porque está presidida por Hindenburg. En un discurso reciente ha explicado lo que le une o separa con el monarquismo fundamental de Westarp. «Las ideas conservadoras y nacionales—ha dicho—no se agotan en los límites del pensamiento monárquico». Esto es lo que piensa también Hindenburg, aunque no sepa explicarlo. Se trata, pues, según esa definición, de introducir en la República los principios kaiseristas. Ya hemos dicho que en un cartel electoral del partido conservador, la figura de Hindenburg domina el Palacio del Reichstag. El conservadurismo popular es, hasta cierto punto, antiparlamentario.

Ya se habrá comprendido que Treviranus no es una personalidad completa, poseedor de un programa, de un sistema. Es, en todo caso, un representante auténtico de eso que se llama en Alemania «espíritu del frente», expresión metafórica del anhelo de desquite. En su formación interviene el instinto patriótico en su especie más primitiva y egoísta, el dolor de la humillación, la solidaridad gregaria y otros elementos flotantes e indefinidos. Pero si Treviranus no posee un sistema propio, los hombres que están detrás de él sí que lo tienen. El programa del «partido del mariscal» comprende la revisión del tratado de Versalles y de las fronteras del Este, el Anschluss, la expansión colonial, la lucha contra las reparaciones y la batalla contra el socialismo democrático. Las bases de acción para esta política

son la colaboración militar con los Soviets, en previsión de un conflicto con Polonia sobre la cuestión del pasillo de Dantzig, la entente con Italia e Inglaterra para impedir en aquel caso la intervención francesa en favor de su aliada oriental.

El primer discurso de Treviranus reclamando la revisión de los tratados de paz era una declaración de tonos bélicos. Después, en discursos sucesivos, ha explicado que la revisión y la rectificación de la frontera polaca deben ser obtenidas únicamente por medios pacíficos; es decir, en virtud del artículo 19 del pacto de Ginebra que prevee la revisión de aquellos tratados que puedan constituir un peligro para la paz. Esta posición jurídica sería inatacable si fuera sincera. La verdad es que el partido militar alemán está dispuesto a defender sus reivindicaciones por todos los medios, no según su fuerza jurídica, sino según la oportunidad de su empleo. Mientras tanto la colaboración militar de la Reichswehr con los Soviets se hace más patente... Ya hemos dicho que detrás de Treviranus están Hindenburg, el héroe de Tannenberg, su hijo y consejero, el coronel von Hindenburg y von Schleicher, el general político.

Los discursos de Treviranus, el ministro que habla, han sido, pues, algo más que una plataforma de propaganda o un desmán de orador en busca de clientela política. Aun separando de ellos lo que haya de «bluff» electoral, queda en esas palabras una gran cantidad de amenazas y de sombras.

Treviranus, el ministro que habla, ha sido también, durante algunas semanas, el ministro que habla solo. Ni Brüning, el canciller; ni Curtius, el ministro de Negocios Extranjeros, habían hecho la menor declaración para oponerla a las de Treviranus. Al fin, estos últimos días, han dicho que sólo a ellos dos corresponde constitucionalmente la dirección y la responsabilidad de la política extranjera del Reich.

Pero Treviranus ha anunciado ya el «fin de la orientación política de Stresemann». Este es el verdadero programa electoral de los hombres que mueven al ministro de Regiones ocupadas. Por su oportunismo y las posiciones que ocupan en el régimen, esos hombres constituyen un enorme peligro. Las elecciones podrían anularlos. Pero en Alemania el «espíritu del frente» tiene una gran fuerza. Conviene señalarla en esta víspera electoral.

Berlín, Septiembre.

PARA MAÑANA:
Las elecciones alemanas. Una nueva fuerza política: «La joven Alemania», por Carlos Esplá y «Puntos de vista: «La flor de azahar», por A. C.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Se adjudica en 12.600 pesetas el usufructo de Santa Columba

Ayer, a las once de la mañana, se celebró el concurso para adjudicar el usufructo de la planta baja del terreno de la ex iglesia de Santa Columba en la rasante que corresponde a la plaza del Azoguejo.

Presidió el acto el alcalde, señor Carretero, y asistió el primer teniente de alcalde don Valentín Arranz, en representación del Ayuntamiento, y con intervención del notario de esta ciudad don Luis Rincón.

Se presentaron tres proposiciones: una suscrita por don Félix Martín, que ofrece cumplir todas las condiciones del pliego, abonando al Ayuntamiento 12.600 pesetas; otra de don Gregorio Callejo, en la que ofrece 11.650 pesetas, y otra de don Ignacio García, en 11.600.

Siendo la proposición de don Félix Martín la más beneficiosa a los intereses municipales, le fué adjudicado provisionalmente este concurso, sin perjuicio de que lo haga en definitiva, pasados que se sean cinco días, la Comisión municipal permanente.

Adjudicado que sea definitivamente este concurso, habrá de comenzar las obras el adjudicatario en el plazo de un mes y terminadas en el de un año.

El acto terminó sin incidente alguno.

Propuesta del Tribunal de oposiciones
Han terminado los ejercicios de oposición a una plaza de auxiliar de oficinas y a otra de interventor de Arbitrios de este Ayuntamiento.

El Tribunal ha formulado propuesta proponiendo para ocupar, el cargo de auxiliar de oficinas, a la señorita Manuela Gil Cantalejo, y para el de interventor de Arbitrios, a don Angel Esteban Fernández, por ser ambos los que mayor puntuación han obtenido en los respectivos ejercicios.

Suscripción en favor de los labradores pobres de los pueblos damnificados

Suma anterior, 60.830,60 pesetas.

Don Miguel González Arranz, 25 pesetas; doña María de los Angeles Pérez, 20; don Claudio Lobo, 10; don Máximo Montero, 5; Ayuntamiento de Matabuena, 25; Ayuntamiento de Santibáñez de Ayllón, 25; vecindario de Santibáñez de Ayllón, 33; Ayuntamiento de Hontalbilla, 75.

Suma y sigue, 61.048,60 pesetas.

Regalos para la fiesta de Baterías

Señorita de Peñalver, dos jarrones; don Miguel Llovet, una computadora y un jarrón; don Angel Onrubia, un busto de maja; don Pablo Hernández, doce pulverizadores; señores Reboillo, dos floreros y dos maceteros; don José Carretero, una bandeja de plata labrada; señores de Mollinedo, cuatro peinetas; señor juez de Primera Instancia, un busto de maja, dos floreros y una bandeja; Casino de la Unión, una muñeca, un tintero, un jarrón y estuche para limpiar las uñas; jefes y oficiales de la Guardia civil, un juego de café; señoritas de Monteverde, un centro de cristal y de plata; marquesa de Cañada Honda, una lámpara de madera; señor presidente de la Audiencia, un pulverizador, un joyero de cristal, un collar, una pulsera y un acerico.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Alardes pictóricos

Cuentan del pintor griego Zeuxis que una vez hizo un cuadro en el que se veía un racimo de uvas pintado con tan sorprendente realismo, que, engañados los pájaros, creyendo que eran uvas verdaderas, acudieron a picarlas.

Otro rival de Zeuxis, Parnasio, picado en su amor propio por el afecto del verismo con que su compañero había dado a su pintura tan pasmoso efecto, invitó a éste para enseñarle en su estudio otro cuadro que acababa de pintar.

Cuando Zeuxis entró en el taller le dijo su rival, mostrándole un caballete cubierto con una estofa: —Ahí tienes el cuadro.

—Descúbrela y veremos—dijo Zeuxis.

—Es que esa cortina es precisamente el cuadro.

Ante tal maravilla Zeuxis se declaró vencido, y añadió:

—Yo he podido engañar tan sólo a unos pájaros. Tú eres más artista, porque has sabido engañarme.

Medias de seda

Para el lavado de las medias de seda se prepara una infusión de palo de jabón en agua hirviendo; luego se deja enfriar hasta que se halla tibia. La infusión será perfecta cuando produzca espuma como si fuese jabonosa. Estando todavía tibia se introducen en ella las medias y se frotan cuidadosamente. Lávense después en agua clara, y a la última agua de enjuague se añade medio vaso de vinagre, para conservar el color.

EN CARBONERO EL MAYOR

Fiestas en honor de la Virgen del Bustar

El Ayuntamiento de Carbonero el Mayor ha organizado los siguientes festejos, dedicados a la Virgen del Bustar, Patrona de dicha villa:

El día 14 habrá una función religiosa, en la ermita donde se rinde cultos a esa venerada imagen, y un baile de rueda en las inmediaciones de ese santuario.

Por la noche se verificará la velada de costumbre en la Plaza Mayor, amenizada por el tamboril y la dulzaina.

El día 15 se oficiará, en la iglesia parroquial, una solemne misa, ocupando la sagrada cátedra un elocuente orador sagrado.

Durante las primeras horas de la mañana tendrá lugar el encierro de las reses bravas que se lidiarán por la tarde.

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES			
	Pesetas	Pesetas	
Extracciones sin dolor.....	3,00		
Dientes de porcelana, desde.....	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00
Coronas oro de libra, desde.....	80,00		

Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico
Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.
Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
PIDAN HORA AL TELEFONO 46
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA
TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS
:-: Consulta en Cantalejo, los viernes :-:

A continuación dará un concierto la banda de música municipal de Coca, que amenizará también el baile, alternando con la dulzaina del país.

A las tres y media de la tarde será la corrida de novillos-toros, lidiándose cuatro de éstos, pertenecientes a la ganadería de don Victorio Torres, de Colmenar Viejo, por los espadas Manuel Rodríguez «Castrelo» y José Neira «Pepe-Hillo», actuando como banderilleros, José Roldán, Rafael Ortega, Guillermo Carrera y Francisco Escudero.

El día 16 también se darán bailes de rueda por la mañana, tarde y noche en la Plaza Mayor y en los salones públicos y sociedades de recreo.

PRACTICAS MILITARES

La Academia de Artillería y el batallón de Chiclana realizan ejercicios de conjunto

Ayer, después de la marcha militar que realizaron al kilómetro 5 de la carretera de Arévalo, situado en las cercanías del sitio conocido por «El Zorroclín», llevaron a cabo ejercicios de conjunto las baterías de alféreces alumnos de la Academia de Artillería y las fuerzas del batallón de Cazadores de Chiclana.

Estos se desplegaron admirablemente en guerrilla, simulando un

ataque, apoyados por la Artillería, la cual tomó excelentes posiciones para proteger el avance de la Infantería, lo que verificó con indiscutible acierto.

Las prácticas fueron presenciadas por el gobernador militar de esta plaza, general de brigada don Eugenio Pérez de Lema, el cual felicitó efusivamente, por la brillante instrucción y rigurosa disciplina que demostraron tanto los alumnos como los soldados de Cazadores, al coronel director de la Academia señor Pérez Salas y al teniente coronel de Chiclana señor Fernández Berbiela.

El desfile de dichas fuerzas militares ante el general, resultó muy vistoso y digno de entusiastas alabanzas. Lo hizo primero el batallón, llevando sus filas perfectamente alineadas y a continuación la Academia, cuyas baterías produjeron inmejorable efecto, porque las piezas de que constan no sobresalían, una de otra, ni un milímetro, y eso que es tan difícil efectuar un desfile impecable las fuerzas montadas, y mucho más si cuentan con un material tan pesado como la Artillería.

Mucho nos complace dar cuenta en estas columnas del ensalzable espíritu militar de que dieron pruebas ayer los futuros oficiales de Artillería y los soldados de Chiclana, uniendo nuestra cordial felicitación—la que les exteriorizó el general señor Pérez de Lema por su ejemplar comportamiento.

DEL MOMENTO

EL PROSCRITO

Por GABRIEL ALONSO.

Cuando se abrieron las fronteras para el retorno de los ilustres desterrados, quedó fuera uno de ellos como si pesara sobre su frente el mayor de los anatemas. Yo siento ahora el impulso irresistible de levantar mi voz por él, pidiendo un rasgo de generosidad—mucho más patriótico que todas las farisaicas indignaciones.

La pasada Dictadura fué aún más estólida que desalmada. Todos los dictadores quieren encubrir su flaqueza, presentándose como consubstanciales con la patria. La clara diferencia entre los conceptos de Nación y Estado, y aun entre los de Estado y Gobierno, es nula para el simplismo de esas situaciones, completamente ajenas a toda proyección intelectual. Los enemigos de aquel régimen, o mejor, de aquel poder, son presentados como enemigos de la patria. Y por natural contragolpe, precisamente los espíritus más inflamados en auténtico patriotismo, reaccionan contra la pasividad nacional que permite esa usurpación, e increpan a la patria silenciosa. ¿Cuántos odios mortales se fundan únicamente en ese equivoco funesto! Haced pasar por vuestra imaginación el glorioso desfile de las más altas encarnaciones del impulso patriótico y las veréis blandir, en el momento supremo de su lucha, el látigo azotador contra su patria, sorda o envilecida. Dante hará resonar, como estela de su mortalidad, sus impropiedades, huyendo de su patria como un profeta bíblico. Siglos después, Carducci, entonando su elegía a la muerte de Cairoli, requerirá las sombras de los antiguos héroes para anunciarles la terrible fulminación: «La vuestra patria e vile».

¡Oh paradoja! Puede llegar un instante angustioso y cruel en que la máxima expresión del patriotismo sea lo que para un alma vulgar sería blasfemia antipatriótica. Es la natural inversión de valores entre la inconsciencia de la multitud y la conciencia de los selectos.

Fórmase entonces en la sentimentalidad de éstos un amargo anhelo de diferenciación, de excepción absoluta en el común embrutecimiento. ¿Con qué palabra designáremos mejor esa ansiedad? He aquí un ver-

dadero y ennoblecedor separatismo. Aquellos hombres, como los apóstoles al abandonar las tierras impermeables a la palabra divina, se quitaron las sandalias y sacuden el polvo del camino que atravesaron en las ciudades indigias. Levantan un muro espiritual que los aparta de aquel mundo infecto. ¿No puede haber, en ese gesto, una prueba de amor violentamente paradójico? Es la herida de la desilusión en una pasionalidad enardecida de amante. Ellos quisieron comunicar su llama a los corazones mustios y hallaron la burla o la indiferencia. Entonces convierten esa llama en tea incendiaria que purifique las urbes malditas.

Muchas palabras abominadas encubren leales y puros afectos, que se convertirían en gestos de fraternidad si descubriésemos la adecuada tabla de equivalencias. Busquemos el sentimiento verdadero, escondido bajo la costra misera de las palabras. ¡Separatismo! ¡Abominación! Pero ¿por qué no reconocer que esos separatistas habrán sido suscitados por unos separadores, como dijo un día mi admirado y querido Roberto Castrovido?

Fuera de España permanece, en su retiro de Bélgica, el noble y dignísimo Francisco Maciá. ¿Cuál fué su pecado? Su pecado fué haber querido rescatar, en romántica y desbellada aventura, una tierra adorada. Haber intentado esgrimir para libertar a su simbólica Andrómeda, cautiva del Dragón, aquella misma espada que un día arrojó por un rasgo de ese propio amor, como hizo antaño, en momento parecido, aunque más sangriento, Nicolás Estévez en Cuba.

Pero ¿cómo no hubo en la responsabilidad inicial del heroico pecado de Maciá otra responsabilidad ajena, mucho más honda y sin excusa? ¿Acaso otra espada no había roto el lazo de España con la Europa simbólica a la cual todos debemos fidelidad porque ella nos forjó el espíritu y nos enseñó la árdua ciencia de ser libres? ¡Ah! De aquella España, en cierto modo, todos éramos separatistas. Separatistas para reconquistarla después y libertarla de sus poderes opresores, que proclamaban sacrilegamente su consubstancialidad con

Casa Sessé

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que por exceso de existencias en sus grandes almacenes de muebles y tapicería, liquidará parte de los mismos para dar cabida a la gran producción de sus renombrados talleres mecánicos.

Los precios que registrarán durante dicha liquidación en el presente mes y próximo Octubre, son verdaderamente extraordinarios por lo económicos. Segovianos, aprovechése de esta única ocasión para amueblar vuestra casa con elegancia, solidez y economía, lema de esta casa.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Proyectos y presupuestos, gratis

Juan Bravo, 36 JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»
Frente a la estatua de Juan Bravo

TEATRO JUAN BRAVO

El miércoles 17 de Septiembre
DEBUT DE LA COMPAÑIA LIRICA TITULAR
del teatro Calderón, de Madrid
 Figurando entre los más notables actores
 de la compañía nuestra paisana **FELISA**
HERRERO y el gran divo tan conocido del
 público segoviano **L. BALDRICH**

ella. Separatistas para mejor unir la patria a la integridad de nuestro ideal e incorporarla a la universal ciudadanía.

Y hubo en el gesto de Maciá una circunstancia que lo engrandece por contraste. Su nombre estuvo unido, en el más cruel sarcasmo de la Historia, al del campeón ilustre en quien se fundieron todas las libertades: la del ciudadano, la del pueblo, la de la nación: Garibaldi. Pero ese nombre estaba encarnado entonces en el más claro tipo de la degeneración familiar: el héroe que rescató la tradición de los «condottieri» y ofreció su esfuerzo a todas las causas de libertad, desde su Italia a Suramérica y a la Francia de 1870, había traspasado su apellido a un hombre que retornaba a la peor tradición maquiavélica, y encubría con máscara de heroísmo la delación y el espionaje: Ricciotti Garibaldi. Con nobles palabras, el fiscal acusador en la causa que se siguió en París contra Maciá y los suyos, señalaba la oposición entre el hombre de honor y nobleza, Maciá, y el que no había vacilado en manchar el linaje esclarecido de Garibaldi, cuya última ofrenda libertadora había sido la sangre de los hermanos Bruno y Constantino, vertida en las Ardenas por la integridad de Francia.

Tan evidente y pura fue siempre para todos la honorabilidad de Maciá que ni los odios dictatoriales se

atreveron a hostigarla con la calumnia o el insulto.

¡Separatismo! Podrá haberlo contra las degeneraciones morales que han desviado la tradición de la España protestataria y disconformista que nos ha formado; pero ¿cómo no es Maciá el más inconfundible descendiente, aun en el aspecto físico, del más gloriosamente español de los héroes, más puro por ser ilustre, arquetipo de idealismo immaculado? ¿No trasciende en la utopía y en la temeridad visionaria de ese hombre, como en su prestancia la progenie de Don Quijote?

Me complace levantar mi voz por esa figura, en estos días, llenos, para mí, de gratitud inagotable por la España ideal que deseamos construir. Si la actitud del gesto de Maciá fuese engendradora por una desesperada apelación al separatismo, ¿será posible darle mejor respuesta que abrir de par en par las puertas de la patria como las alas de un gran corazón y demostrarle que hay en ella algo más que incompreensiones y estultices? Sean para ese hijo prodigo los mayores agasajos de la fiesta familiar. No haya en el abrazo que se le dé más que la convicción común de que la más alta forma del patriotismo consiste en hacer digna la patria.

Se vende Citroën, 5 caballos, toda prueba. Informar en la Administración de este periódico.

SANTA MARIA DE NIEVA

Las fiestas de la Soterraña

La fiesta religiosa

Dieron comienzo las fiestas religiosas que la villa de Santa María de Nieva celebró este año en honor de su Patrona la Virgen de la Soterraña, el domingo por la tarde, cantándose, como final del solemne novenario que venía, celebrándose, una gran salva popular, en la que tomó parte el nutrido concurso de fieles que llenaba las hermosas naves del magnífico templo.

Ofrecimiento de «los cirios»

Al oscurecer, comenzó la tradicional y conmovedora ofrenda de «los cirios», que fueron ofreciendo a la iglesia acompañados por las jóvenes y bellas pedidoras de los cuatro barrios. Los cirios eran llevados en andas por muchachos de la villa, que vestían los típicos trajes de costumbre.

Dando escolta a los cirios, iba una sección de la banda de música del Hospicio, excepto el de la calle de Ochando, que, como es tradicional, iba acompañado de la gaita y tamboril, tardando cerca de dos horas en el trayecto hasta el templo.

Delante de este cirio iban numerosas parejas bailando sin cesar, incansablemente.

En la iglesia y antes de ofrendar los cirios, se cantaron las antiguas coplillas a la Virgen por las jóvenes pedidoras, acompañándose de pandeteras.

Son estas «coplas» a modo de arias de desconcertante cadencia y melodía un tanto arbitraria, nacida seguramente de la inspiración popular —la letra y la música— que causan una impresión inolvidable en quien las escucha por vez primera.

La misa mayor

El lunes 8, a las diez de la mañana, tuvo lugar la gran misa mayor, que fué oficiada por el párroco, don Rafael Herrero.

Asistieron a la misa el alcalde, concejales y autoridades todas de la villa, que ocupan sitios preferentes en el presbiterio. En bancos coloca-

dos en la nave central, toman asiento los cofrades de la Soterraña y en el resto de la iglesia se congrega un público numerosísimo.

El sermón

El panegírico estuvo a cargo del muy ilustre señor don Isidoro Montero Velasco, canónigo magistral de la Real Colegiata de San Ildefonso.

Con gran elocuencia, cantó el señor Montero las glorias de María, y terminó con una encendida y conmovedora invocación a la Soterraña.

La parte musical

La capilla y orquesta que dirige el competente músico don Pedro González, beneficiado-tenor de la Catedral de Segovia, interpretó una hermosa misa a tres voces, de Ravello, y durante el «soferto» una preciosa plegaria, a dúo de tenor y bajo, del maestro Giner.

La procesión

A las cuatro de la tarde se organizó la solemne procesión con la Virgen, sobre la artística carroza, que recorrió las principales calles de la población.

Delante de la procesión iban dos largas filas de bailarines.

Presidieron las autoridades locales y don Gabriel J. de Cáceres, presidente de la Diputación provincial.

Al regreso de la procesión, y durante la subida de la Virgen desde la carroza al Trono, se cantó la salva popular.

FIESTAS PROFANAS

La villa Real, de fiestas

Un tiempo espléndido. Lo del «tiempo espléndido» sería una vaguedad mencionarlo si en este caso no tratáramos de describir las fiestas de Santa María de Nieva. Y es que, en verdad, la bonita villa acostumbra a pasarse por agua apenas se anuncian las fiestas de la Soterraña. Pero despejó el cielo como si quisiera formar parte en el regocijo de la población por la llegada de ramilletes de bellísimas señoritas, que han ido sembrando alegría, juventud y

gracia, entre el pizarroso suelo de la villa-atlaya.

De la Meca española (Madrid) llegó la multitud «anual», los hijos de Santa María, que luchan a brazo partido abriéndose un camino en esta vida que priva de todo a quien no hace nada. Casi todas las personas que componen esa expedición, son jóvenes que durante unos días inyectan nueva savia a la vida tranquila de la población, para restarla nuevamente al regresar a la vorágine madrileña.

Concurrencia

Ha sido inferior a la de años anteriores. ¿Causas? Fáciles de adivinar. Los campesinos atraviesan un momento económico bastante difícil o se entregan en estos instantes a liquidar las faenas agrarias. Posiblemente la segunda observación será la causa de esa escasez de viajeros. El año agrícola, nada favorable, priva a los agricultores de hacer un alto en sus afanes para echar una cana al aire, para imponerse el reposo de que su cuerpo está tan necesitado en esta época. Y ello influye de manera decisiva en las fiestas de la simpática villa. Los desfiles pintorescos de masas humanas, alegres, multicolores; el traquetear de los carruajes del campo; las coplas de pandillas de viajeros que se adentran en la población formando una comunión espiritual, dulce y sencilla, se han dejado sentir.

No quiere decir esto que Santa María de Nieva haya celebrado sus fiestas sin la concurrencia de viajeros. Estos llegaron en buen número el día 9 por la tarde, para asistir al festejo taurino que en la provincia goza de justa fama. La amplia Plaza Mayor, a las cuatro de la tarde, estaba ocupada por una gran multitud, aficionados taurómacos que, después de hacer la comida del mediodía se trasladaron a la villa, para así no aumentar el presupuesto de gastos, elaborado mediante una política de economías que para sí quisieran muchos ministros para elaborar el presupuesto nacional. Santa María sabe de estas economías obligadas y, siempre complaciente su Ayuntamiento, organiza espectáculos públicos que son una nota «melódica» en la vida «terrenal» de los campesinos. Bandas de música que alegran poco a poco los sentidos. Baila el corazón, bailan los ojos (?) y a manera de «seres» mecánicos creados por la ciencia humana, se engarzan, sí, se engarzan; y rompe el misterio que reina entre la pareja cuando se aleja, intencionada, evitando oídos extraños, el fugaz resplandor de un cohete. (Ilusión quemada por la pólvora.)

Al caer la noche, se origina el desfile general de forasteros que desaparecen absorbidos por las estrechas callejuelas que conducen a caminos que llevan al pueblo que duerme. Del negro telón de fondo que surge por efecto de la noche en la distancia, se destacan unas tenues lucecitas, obra de los tramoyistas del escenarío de la vida real. Y avanzan las siluetas envueltas en la noche acariante. (El amor desterrado del ruido mundano...)

En los salones

Bailes de sociedad. En el Casino se organiza por la noche de estos días feriado, un baile que muchas capitales quisieran celebrar con tan rotundo éxito. En él se dan cita las personas más distinguidas de la villa y de las que llegaron a la misma para tomar parte en los festejos. Muchas mujeres bonitas que llevan reflejado en el semblante su alma femenina, blanda y acariciante, como es acariciante y blanda la luz que se vierte pródiga sobre la silueta ágil y bella de la mujer castellana.

Es encantadora la intimidad que florece en estos bailes de sociedad. Santa María ha puesto en ellos su timbre de hospitalidad ilimitada, que resalta hasta en los más nimios detalles de organización. El Casino ha sido edificado en el mismo edificio en que estuvo instalado el convento Dominicano. Basta abandonar el salón de baile para aspirar la fresca brisa de la noche, y nos encontramos ante un ventanal que da al bello patio del mencionado convento, en donde la luna quiere aprisionar la belleza de los claustros. Avizorando un poco, en la claridad quebrada de un claustro se ve una mesa de la que, forzando un poquito la imaginación, vemos levantarse algunas figuras de monjes para perderse en la lobreguez del recinto, que habla de renunciamentos y oraciones.

Si cambiamos la escena, es decir, si tomamos como objetivo el ventanal, desde el claustro, encontraremos una nueva manifestación de la vida. Parejas de enamorados que avanzan a lo largo de los corredores del piso principal ¡Rezan! No sabemos. Un rumor sutilísimo es lo único que puede percibirse. Pero aun así, el momento invita a meditar, y acabamos por ver, formando una comunión permitida, al amor y a las oraciones.

La sugestividad del momento ha sido rota por unas notas musicales y la escena queda nuevamente sin personajes. Habla el silencio.

Ferial

La nota típica. Gitanos, mercaderes castellanos tan gitanos como aquellos. Gente de rumbo, nómada, de la condición de la hoja seca. Adonde el viento la lleva allí irá obedeciendo a la imperiosa influencia del destino. Se entablan negociaciones de compra, venta o «cambio». El gitano intenta engañar al «payo» y éste al nómada. ¿Quién engañará a quien? Malos se están poniendo los tiempos para gitanerías. Hemos llegado a un estado tal de civilización o de granjería, que, en verdad, no sabemos si somos mejor o peor que el granuja que nos habla. Pero lo indudable es que el que primero engañe sale ganando. De ahí que nos apresuremos a buscar un momento de inconsciencia en nuestro enemigo para cargarle con la cruz...

Santa María continúa divirtiéndose y haciendo agradable la estancia en ella a los forasteros. Pronto volverá la vida ordinaria de quietud y laboriosidad. Así llega la renovación que deseamos para esa villa graciosa y hospitalaria, que hace cuestión de amor propio recibir y tratar cordialmente a cuantos llegamos a ella.

En el Ayuntamiento

SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE

Anoche, a las siete y media, celebró sesión la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor Carretero y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Gómez Aparicio y del Barrio, éste en sustitución de don Valentín Arranz; del interventor, señor Urriale y del secretario interino, señor Velasco.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se pasó al

ORDEN DEL DIA
Expresión de gratitud

La Comisión permanente de la Diputación provincial dirige oficio expresando la gratitud de aquella entidad por la cooperación prestada por los bomberos de este Municipio a la extinción del incendio ocurrido recientemente en Santo Tomé del Puerto.

La Comisión queda enterada.

La novena de Nuestra Señora de la Fuencisla

La Comisión resuelve, a virtud de comunicación de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, de esta ciudad, que el Ayuntamiento sufrague en este año, como en los anteriores, la función religiosa correspondiente al domingo día 28, último de novena, en unión de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia.

Agua para la nueva Prisión provincial

La Dirección general de Prisiones dirige oficio solicitando el servicio de agua potable para el edificio recientemente construido para Prisión provincial, y la Comisión, previo informe del señor arquitecto municipal, acuerda conceder la misma cantidad de agua que tiene el edificio hoy destinado a prisión.

Obras particulares

Doña Margarita Miguel, viuda de Ochoa, solicita autorización para efectuar obras en su casa números 7 y 9 de la calle de Juan Bravo, e informando favorablemente el señor arquitecto municipal, la Comisión resuelve en tal sentido por unanimidad.

El monumento a Isabel la Católica

La Comisión gestora pro-Isabel la Católica, de Medina del Campo, se dirige a este Ayuntamiento, invitándole a sumarse al homenaje que se proyecta en honor de dicha Reina Castellana.

Se acuerda mostrar todo el apoyo moral de esta Corporación para dicho laudable objeto y en cuanto a la cooperación material que en su día se resuelva acerca del particular.

Oposiciones a cargos municipales

El Tribunal designado al efecto, dirige propuestas a la Comisión, dándole cuenta del resultado de las oposiciones celebradas para proveer una plaza de auxiliar de oficinas y otra de interventor de Arbitrios de esta Corporación, proponiendo a la señorita Manuela Gil Cantalejo para el cargo de auxiliar de oficinas y a don Angel Esteban Fernández para el de interventor de Arbitrios.

Se aprueba por unanimidad la propuesta del Tribunal.

Suscripción para los seminaristas pobres

Se acuerda que el Ayuntamiento contribuya con 75 pesetas a la suscripción iniciada por el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis para mejorar la situación de los seminaristas pobres.

Ruegos y preguntas

El señor del Barrio ruega que la Comisión de Gobierno interior dictamine acerca de la provisión o amortización de todas las plazas vacantes en las oficinas.

Habla después acerca de la prestación por parte de los médicos titu-

lares del servicio de la Casa de Socorro, cuyo asunto está a informe de la Comisión.

Formula varios ruegos relacionados con la cacería de Navalcaz, aduquinado de las calles de Isabel la Católica y Juan Bravo, valla de la plazuela de San Esteban, forma de realizar los concursos de adquisición de uniformes, aforos de vino en los fieltos, provisión del cargo de inspector de Arbitrios y sobre el nombramiento de los letrados que han de dictaminar acerca de las responsabilidades del asunto del agua.

El señor Gómez Aparicio pregunta acerca de la provisión de una plaza de profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Las tasas máxima y mínima del trigo

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Economía Nacional, que dice:

«Ilustrísimo señor: El Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros número 1.556, de 18 de Junio último, por el que se establecen las tasas mínima y máxima de trigos, preceptúa en su artículo 4.º que las operaciones de compraventa del cereal que se realicen no ajustadas a los precios señalados serán castigadas por los gobernadores civiles, imponiéndose, también al comprador como al vendedor, una sanción equivalente a las cantidades abonadas de menos cuando se infrinja la tasa mínima, o de más cuando sea la máxima, la que será pagada por mitad por cada uno de aquellos, mas las multas correspondientes a ambos.

Ha venido reiteradamente siendo criterio de este Ministerio, al aplicar las sanciones por infracciones de las disposiciones de Abastos, el que en las faltas castigadas resultase probada la malicia o voluntariedad de responsable; es decir, que aquellas faltas se hubiesen llevado a cabo con la intención determinada de incumplir los preceptos legales establecidos en beneficio propio del infractor y, consiguientemente, con notorio perjuicio de los intereses generales unas veces, y otras de los productores, comerciantes y consumidores.

Al estudiarse por este ministerio aisladamente cada caso, se viene observando que muchas ocasiones los agricultores, acuciados por agobiadoras y perentorias necesidades, especialmente en los momentos de la recolección se ven obligados, para atenderlas, a realizar ofertas de trigo, circunstancia que aprovechada por algunos compradores, motiva la aceptación por estos o aquellos ofrecimientos; pero pagando la mercancía a menor precio de la tasa mínima.

Asimismo, otras veces por escasez de trigos o retraimiento en el mercado los fabricantes pagan a precios por encima del señalado como máximo, ante la imperiosa necesidad en que se encuentran de temer que para sus fábricas con evidente perjuicio de la industria y del consumidor.

En ambos casos, al dictarse las procedentes resoluciones, es justo aplicar la sanción en la parte que corresponde al que ha infringido la disposición legal con afán de lucro, dejando, por el contrario, sin efecto, la responsabilidad que afecta al que realizó la compra o la venta del trigo».

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento de todos los alcaldes de la misma, Comisiones municipales nombradas para la intervención de las ventas de trigo efectuadas sus respectivos términos municipales, veedores, compradores y vendedores del citado cereal a los efectos de dispositivos que en la expresada Real orden se determinan.

Segovia, 9 de Septiembre de 1931.—El gobernador civil, MANUEL VADORES.

LA REVOLUCION EN LA ARGENTINA

Continúa Irigoyen en La Plata sometido a dictamen médico

Destitución del Ayuntamiento de Buenos Aires

Buenos Aires, 10.—El Gobierno provisional ha decretado la disolución del Ayuntamiento, y ha dictado numerosas medidas relativas a la gestión administrativa normal del Banco y la Caja de Conversión.

Irigoyen no ha sido trasladado a Bahía Blanca

Buenos Aires, 10.—El Gobierno está convencido de que el ex presidente señor Irigoyen, que continúa en el hospital del séptimo regimiento de Infantería, en La Plata, simula estar más enfermo de lo que se encuentra en realidad, buscando con esto el aparecer ante el pueblo como un mártir. Por esta razón, el Gobierno ha acordado que los médicos oficiales vayan a dicho hospital y dictaminen acerca del verdadero estado de salud del ex presidente.

Tenía el Gobierno el propósito de que el señor Irigoyen fuese trasladado a Bahía Blanca, a bordo del crucero «Belgrano», y escoltado este buque por dos avisos, para que, una vez que hubiese llegado a aquella ciudad, quedara en libertad. Al todo depende del dictamen de los médicos oficiales, y pudiera bien suceder que mientras tanto el Gobierno cambie de opinión con respecto a la suerte del ex presidente.

Se desmiente que se haya efectuado fusilamientos

Buenos Aires, 10.—Interrogado por un redactor de la «United Press» el general Agustín Justo, comandante en jefe del Ejército, acerca de la noticia divulgada por la «Prensa» según la cual dos hombres considerados como responsables de los delitos ocurridos en la noche del 1.º de Mayo, habían sido fusilados en plena plaza de Mayo, contestó:

Bajo mi palabra de honor, que tales noticias son completamente falsas.

Dos generales detenidos

Buenos Aires, 10.—El periódico «La Prensa» dice que los generales Mosconi y Baldrich fueron detenidos anoche. Ambos, bajo palabra de

Serán recibidos con entusiasmo los nuevos alumnos de Infantería

Toledo, 10.—El alcalde de la capital ha publicado un bando invitando al vecindario a colgar e iluminar balcones y ventanas en los días 15 con motivo de la llegada de nuevos alumnos de la Academia Especial de Infantería. Con este motivo se celebrarán diversos festejos populares. En la Academia han terminado las obras de adaptación para estos efectos.

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
 Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
 FUNDADO EN 1900
 CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Fondo de reserva el 31 de Diciembre de 1929: 3.900.000 pesetas
 Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos, Préstamos, Créditos, Compra-venta de valores, Depósitos, Cambio de monedas y billetes, Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias —
CAJA DE AHORROS
 Interés 8 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación
 Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
 SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

GRAN GIMNASIO
 Centro de educación física y sala de armas
 DE
RAMON MARTINEZ
 Queda abierta la matrícula en dicho Centro para el curso de Septiembre 1930 a Junio 1931. Clases especiales para niños y señoritas, desde las 8 de la tarde
 PLAZUELA DE SAN MARTIN, 2 y 3.—SEGOVIA

Academia de corte y confección

PARA SEÑORITAS
SISTEMA GARCIA, PATENTE DE INVENCION
Procedimiento práctico y sencillo, una sola medida tomada por el contorno del pecho es suficiente para conseguir con la mayor perfección el corte de toda clase de prendas de vestir, interiores y exteriores de señora, caballero y niños...

Profesora: DOÑA FRANCISCA GARCIA ESCUDERO
ISABEL LA CATOLICA, 12, 2.º - SEGOVIA

El general Uriburu dijo: «Yo soy un militar y un patriota. No he sido nunca político y no tengo la intención de empezar a serlo ahora. Después de tres días que estoy en el Poder me pregunto qué es lo que puede haber en éste para que los políticos lo busquen con tal ansia.»

El general Uriburu insiste repetidamente en que Irigoyen es libre de marchar adonde le plazca, y que si permanece en un cuartel es por su enfermedad, prestándole el Gobierno la más solícita atención facultativa.

Entre tanto, se aplican en toda la República las medidas del Estado de guerra cada vez con mayor rigor. Los valores han experimentado una notable mejoría.

Detenciones y fusilamientos
Buenos Aires, 10. —La Policía continúa practicando detenciones con motivo de los recientes sucesos. Entre los detenidos figuran dos vocales del Consejo Nacional de Educación.

El secretario del general Uriburu ha explicado al corresponsal de United Press, acerca de las supuestas ejecuciones de individuos que se habían entregado al saqueo, que «no ha sido fusilado nadie, pero que durante la revuelta y confusión de la noche del lunes murieron algunos».

Añade que desde que se ha establecido el Gobierno sólo han sido ejecutados el sábado y el domingo, y por la Policía, tres personas cogidas en flagrante delito.

En Rosario han sido fusilados tres individuos que excitaban a los obreros a la huelga.

No se ha firmado hasta ahora ninguna sentencia de muerte.

La Escuela de Idiomas y gobernador civil de Alicante.

La ceremonia nupcial resultó brillantísima. La iglesia donde se celebró se hallaba adornada con flores naturales. Lucía la novia rico traje blanco de encajes que realzaba su natural belleza, y vistiendo el novio de rigurosa etiqueta.

Apadrinaron a los contrayentes el excelentísimo señor don Manuel L. Ortega, de la Real Academia de la Historia, consejero delegado y director gerente de la Compañía Iberoamericana de Publicaciones y su distinguida esposa.

Firmaron el acta matrimonial distinguidas personalidades.

Los desposados salieron en avión, por la tarde, con dirección a Sevilla, desde donde continuarán el viaje a otras importantes poblaciones de España y del Norte de África.

Deseamos al nuevo matrimonio un porvenir venturoso, enviando a los padres de los nuevos cónyuges don Enrique Grima, inspector general de la Compañía Ibero y don Rodolfo Gil, ilustre publicista, nuestra cordial enhorabuena.

Enferma
Se encuentra enferma de bastante gravedad la señora doña Prudencia Cebrán, madre del industrial don Fernando Monje y del maestro de Fuentepelayo, don Juan.

Celebraremos la mejoría de la enferma.

Natalicio
Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del maestro nacional don José Maroto.

Enhorabuena.

SUELTOS
Destino
Ha sido destinado en comisión a la Escuela Automovilista el obrero ajustador con destino en el 8.º regimiento Artillería a pie don Antonio Suero Rivero, hijo político de nuestro buen amigo don Mariano de Pablos, recaudador auxiliar de la zona de Valverde.

CALLOS
En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

EXTIRPACION RADICAL DE CALLOS
DUREZAS Y VERRUGAS con pomada IRIS

Una peseta cajita en farmacias y droguerías. Por mayor: F. MARCOS, plaza del Corbus, 7

Ama de cría
casada, primeriza, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa o en casa de los padres. Razón, Pedro Pinillos, en La Velilla de Pedraza.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

La lotería
En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

Primero, 13.930, Salamanca, Madrid y Huelva. Segundo, 29.893, Madrid. Tercero, 34.905, Barcelona. Cuarto, 9.855, Madrid.

Premiados con 2.000 pesetas: 17.854, 5.487, 19.748, 22.527, 319, 15.869, 7.989, 23.227, 21.656, 8.722.

Traslado del hijo del general Sanjurjo a El Escorial
Madrid.—A las ocho y media de esta mañana se ha verificado la conducción a El Escorial del cadáver del hijo del general Sanjurjo, muerto anteayer en accidente de automóvil.

Desde mucho antes de la hora anunciada, las proximidades del domicilio del general Sanjurjo estaban ocupadas por numerosas personas.

La presidencia estaba formada por el ilustre general Sanjurjo y un hermano del finado, por los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Economía, por el general Martínez Anido, alcalde de Madrid, capitán general y subdirector de la Benemérita.

Se calcula en mil personas las que formaban la comitiva.

El duelo se despidió en la plaza de Santa Bárbara, continuando la carroza-automóvil hasta El Escorial. Acompañaban a los restos el general Sanjurjo, un hijo de éste y muchos amigos de la familia, que quisieron rendir así el último tributo de cariño al infortunado joven.

El cadáver recibirá sepultura en el panteón de familia.

El doctor Arbízua muere en accidente de automóvil. También resultó herido un banderillero

Albacete.—Después de la corrida celebrada ayer tarde en esta capital, regresaban a Madrid, en automóvil, el banderillero Gabriel Hernández, «Posadero», de la cuadrilla de Félix Rodríguez y el doctor Arbízua que vino desde la Corte para presenciar la corrida.

Al salir el vehículo del pueblo de Miralla, se interpuso un carro, haciendo inevitable el choque.

Dichos doctor y banderillero salieron proyectados a gran distancia, quedando el primero en el suelo gravísimamente herido y con lesión gravísima.

Los obreros metalúrgicos de la Felguera han celebrado una reunión para tratar del despido de varios compañeros. Una comisión, en actitud pacífica, se dirigió al domicilio del director de dicha entidad, para ver la manera de facilitar trabajo a los despedidos.

El director general ha manifestado que en esa reunión se adoptaron diversos acuerdos encaminados a divulgar las bellezas de nuestro país. Dijo también que los señores del Comité de Parques habían recorrido detenidamente el de Covadonga, adoptándose acuerdos para facilitar la construcción de vías de comunicación, que den acceso a dicho parque. También visitaron el parque nacional de Ordesa.

Por último, dijo el director de Montes que había visitado la factoría y los viveros de lafiesto, teniendo frases de gran elogio para los ingenieros que dirigen estos servicios.

El Consejo Superior de Economía
Se ha facilitado el texto de un decreto aprobando provisionalmente el nuevo reglamento del Consejo Superior de Economía que contiene disposiciones, otorgando las máximas garantías en materia arancelaria.

También se ha facilitado el texto de otro decreto reorganizando los servicios comerciales agregados a las Embajadas y Consulados de España en el Extranjero. Se crean cargos de consejeros y de agentes de información en dichas Embajadas y Consulados, fijándose a los primeros el sueldo de 15.000 pesetas y a los segundos de 12.000 y 10.000. Estos cargos de consejeros y agentes se proveerán por concurso entre individuos pertenecientes a las carreras diplomática y consular.

La conmemoración del 11 de Septiembre
Barcelona.—Desde la madrugada hasta las primeras horas de la tarde se han depositado ininidad de coronas en el monumento a Casanova, coronas que recogían inmediatamente los bomberos para colocarlas convenientemente en el monumento.

A las siete de la mañana depositó el señor Mlucher la corona de la Diputación provincial.

También han depositado coronas los Ayuntamientos de Vich y Mataró, la «Acció Catalana» y la «Unió Catalana».

Frente al monumento y en las calles adyacentes se habían dispuesto algunas parejas de guardias de Seguridad, que no ha sido preciso utilizar por no haberse producido el menor desorden.

El estado del diestro Barajas
Barcelona.—El doctor Oliver ha facilitado un parte, diciendo que ha desaparecido el peligro en el estado del matador de toros Basilio Barajas, habiendo dejado de ser grave la lesión que padece el diestro.

La huelga de tipógrafos de Palencia
Palencia.—En la Casa del Pueblo han celebrado una reunión los obreros de Artes Gráficas, a la que han asistido el Comité local y el secretario de la Federación Gráfica Española.

Después de la reunión y por iniciativa del gobernador civil, se reunieron en el despacho de éste los patronos y una representación de los obreros en huelga, acordando dar por terminado el paro en el taller de don Afrosidiso Aguado.

En los talleres de «El Día de Palencia» y «Diario Palentino», el conflicto sigue en pie. El primero de estos periódicos se imprime en los talleres de «El Debate», de Madrid, y el segundo le confecciona el personal no asociado.

El premio gordo de hoy
Huelva.—Se sabe que ocho décimos del número 13.930, premiado con el gordo en el sorteo de hoy, están repartidos en distintos pueblos de la provincia. La población se muestra encantada por que con éste son ya tres sorteos en que corresponden premios gordos de la lotería a la ciudad.

Un joven herido gravemente
Almagro.—Atilano Romero, de diez y siete años, encontró en su finca al también joven de diez y siete años Domingo Rubio Rincón, que se dedicaba a robarle los higos. A qué reprenido a Domingo, y entonces éste, exasperado, hizo uso de una navaja y asestó una tremenda puñalada en el vientre a Atilano, el cual se encuentra en estado gravísimo.

Vendo galga para caza, buena raza, de dos años, a prueba. Para tratar, con Julián Sanz, en Navas de Oro.

Pérdida de un perro perdiguero de Burgos, con manchas grandes y moteado, rabo cortado y atiende por «Sols». Ruega a la persona que sepa su paradero lo ponga en conocimiento de su dueño, Joaquín Tovar, en Segovia, Infanta Isabel, número 12, donde se gratificará.

Se necesita sirvienta, de veinticinco a cincuenta años, inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en Segovia, Santo Tomás, 1, casa de los señores hijos de don Valentín Rueda.

Sirvienta se necesita, de cuarenta a cincuenta y cinco años. Para informes, don Manuel Hernanz, en Valverde del Majano.

Cajistas, marcadores y encuadernadores
Se necesitan en la imprenta de la vinda de J. Alonso, Palencia.

Se vende rípias, machones, cabrios y vigas para obras. Dirigirse a José Pecharrón, en Fuentetajo de Fuentidueña (Segovia).

Se arriendan pastos para cabras y ovejas en la Mata de los Sueros. Para tratar, con Manuel Matarranz, calle del Morillo, 4, Segovia (Santa Eulalia).

El premio gordo de hoy
Huelva.—Se sabe que ocho décimos del número 13.930, premiado con el gordo en el sorteo de hoy, están repartidos en distintos pueblos de la provincia. La población se muestra encantada por que con éste son ya tres sorteos en que corresponden premios gordos de la lotería a la ciudad.

La música en los paseos
Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º ¡Graná e mi arma!, pasodoble. Alonso.
2.º ¿Qué da usted por el conde, tango.—Arquelladas.
3.º La niña mimada, selección.—Penella.
4.º Los verderones, selección.—Guerrero.
5.º Los de Riela, jota.—Marquina.
6.º Sedas, mujeres, sangre y sol, pasodoble.—Peñalva.

Se arrienda a pasto y labor el caserío «Venta del Alcalde», jurisdicción de Lastras del Pozo, con 290 obradas de labor y 93 de pastos. Existe en la finca, buena casa de labor, con dependencias para ganados, paneras, etc., teniendo independiente vivienda para un pastor, y aguas abundantes por cruzar por la línea del río Moros. Está a 21 kilómetros de Segovia, con carretera que atraviesa la finca, y pasando el auto correo diario, por los linderos de la misma. Para tratar, con el propietario don Mariano Rangil, plazuela del 4 de Agosto, número 2, principal, Segovia.

He aquí los precios:

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Pescadilla grande, Idem terciada, Sardinas, Lenguañinas, Lubinas, Lenguaños, Salmonetes, Calamares, Besugos pequeños, Negros, Bonito.

Tejas de canal y ladrillo macizo, se venden en el «Mecho», Otero de Herreros; pedidos de un vagón en adelante. Dirigirse a Agustín Sanz, en Fuentepelayo.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Importante
A LOS FABRICANTES, INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

ANUARIO DE AGENTES COMERCIALES COLEGIADOS DE ESPAÑA
Ultima edición, en un tomo ricamente encuadernado, 16.200 direcciones, con todos los detalles, referencias, artículos que se dedican, etc., etc.

Pesetas 20 a reembolso, giro postal o sellos de correos
Pedido: apartado 748.—BARCELONA

HERNIAS (¿Cómo pue-) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:
1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanentemente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.

2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.

3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.

4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, los concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual debieran reflexionar todos.

GABINETE ORTOPEDICO DE JERONIMO FARRÉ
Horas: de diez a una y de tres a cinco
Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gra y Via), entrada por Víctor Hugo.—MADRID

EN SEGOVIA, Hotel Comercio Europeo, el día 20 del actual mes de Septiembre (sáb.d.)

PLATERIA Y JOYERIA «LA SALVE», EL QUE DA PRIMERO...
Esto es lo ocurrido a la platería LA SALVE. Que por presentar a tiempo tanto surtido y vender tan barato, constantemente invaden esta PLATERIA multitud de compradores efectuando sus compras.

Aderezos completos oro, desde 85 pesetas; medios aderezos, 40 pesetas. Pendientes y sortijas oro, desde 18 y 20 pes tas; gemelos y botonaduras, pulseras de pedida, trespillos con brillantes y diamantes.

Especialidad en estuches con diferentes servicios de plata contrastada propios para regalos de boda!

Establecimiento: Juan Bravo, 23 y 25, Segovia

Sensacional!
Por pesetas 8,20 y una fotografía, puede usted tener un hermoso espejo de bolsillo redondo tamaño 5 por 5 centímetros biselado y al dorso la imagen en FOTO ESMALTE en colores inalterables y de duración perpetua.

En el modelo de espejo ovalado, tamaño 5 por 7 centímetros, pesetas 10,40. La fotografía se devuelve intacta y al propio tiempo se acompañan folletos ilustrados y notas de precios de los otros artículos que con el mismo procedimiento se fabrican.

Dichos trabajos se mandan a los quince días de recibido el encargo. Su importe debe remitirse en sellos de correo o giro postal a WEST, apartado 748.—BARCELONA — SE DESEAN AGENTES PARA LA VENTA POR CUENTA PROPIA —

Panorama político

La censura
El general Berenguer trabajó anoche largo tiempo en su despacho oficial. Los periodistas le preguntaron si pensaba llevar asuntos interesantes al Consejo de hoy, contestando que el Gobierno que nada especial preparado.

Se aprobará la ponencia relativa al levantamiento de la censura.

En realidad—contestó—, ese es un asunto resuelto; sólo está pendiente de la oportunidad. Un día diremos: «Ya no hay censura», y desde ese momento desaparecerá.

Creo Bergamín que no habrá consultas

San Sebastián, 10.—El señor Bergamín, interrogado en la estación, dijo que no le parece que pueda haber consultas políticas.

Si se pensó en ellas—añadió—, parece que se ha decidido ya. Pero, de todas maneras, a mí, soldado de las, seguramente no se me llamará.

Se propone regresar el lunes a Madrid.

De sociedad

Viajes
Han salido: Para Madrid, después de girar visita de reglamentaria en esta Administración principal de Correos, el inspector don Rafael Martín Dorado y su secretario el oficial don Angel Martín.

Han llegado: Del balneario de Cestona, el abogado e inspector de Hacienda de la provincia, don Fernando de la Calle.

Para asistir a la fiesta del campo de Baterías

Existe mucha animación para asistir a los festivales que se celebrarán mañana, a las tres y media de la tarde, en el campo de Baterías, organizado por los alumnos de la Academia de Artillería, a beneficio de los heridos damnificados por las tormentas.

Concurrirán a ellos muchas y bellas muchachas pertenecientes a la buena sociedad segoviana, habiendo prometido también su asistencia numerosas señoritas que forman parte de las colonias veraniegas de La Granja, San Rafael y El Escorial, las cuales han sido invitadas con dicho objeto.

Así, pues, la fiesta de mañana se distinguirá por su brillantez, alcanzando un relieve de buen tono que hará más atrayente y sugestiva.

Una boda en Madrid

En la iglesia de la Virgen del Pilar, de la Corte, se celebró ayer, por tarde, el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Emilita Griñan García, con el novelista, redactor de la revista ilustrada «La Esfera» y alto empleado de la Compañía Iberoamericana de Publicaciones, don Rodolfo Gil Torres, hijo de nuestro distinguido amigo el exquisito poeta don Rodolfo Gil, director de

la Escuela de Idiomas y gobernador civil de Alicante.

La ceremonia nupcial resultó brillantísima. La iglesia donde se celebró se hallaba adornada con flores naturales. Lucía la novia rico traje blanco de encajes que realzaba su natural belleza, y vistiendo el novio de rigurosa etiqueta.

Apadrinaron a los contrayentes el excelentísimo señor don Manuel L. Ortega, de la Real Academia de la Historia, consejero delegado y director gerente de la Compañía Iberoamericana de Publicaciones y su distinguida esposa.

Firmaron el acta matrimonial distinguidas personalidades.

Los desposados salieron en avión, por la tarde, con dirección a Sevilla, desde donde continuarán el viaje a otras importantes poblaciones de España y del Norte de África.

Deseamos al nuevo matrimonio un porvenir venturoso, enviando a los padres de los nuevos cónyuges don Enrique Grima, inspector general de la Compañía Ibero y don Rodolfo Gil, ilustre publicista, nuestra cordial enhorabuena.

Enferma
Se encuentra enferma de bastante gravedad la señora doña Prudencia Cebrán, madre del industrial don Fernando Monje y del maestro de Fuentepelayo, don Juan.

Celebraremos la mejoría de la enferma.

Natalicio
Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del maestro nacional don José Maroto.

Enhorabuena.

SUELTOS
Destino
Ha sido destinado en comisión a la Escuela Automovilista el obrero ajustador con destino en el 8.º regimiento Artillería a pie don Antonio Suero Rivero, hijo político de nuestro buen amigo don Mariano de Pablos, recaudador auxiliar de la zona de Valverde.

CALLOS
En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

EXTIRPACION RADICAL DE CALLOS
DUREZAS Y VERRUGAS con pomada IRIS

Una peseta cajita en farmacias y droguerías. Por mayor: F. MARCOS, plaza del Corbus, 7

Ama de cría
casada, primeriza, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa o en casa de los padres. Razón, Pedro Pinillos, en La Velilla de Pedraza.

El doctor Arbízua muere en accidente de automóvil. También resultó herido un banderillero

Albacete.—Después de la corrida celebrada ayer tarde en esta capital, regresaban a Madrid, en automóvil, el banderillero Gabriel Hernández, «Posadero», de la cuadrilla de Félix Rodríguez y el doctor Arbízua que vino desde la Corte para presenciar la corrida.

Al salir el vehículo del pueblo de Miralla, se interpuso un carro, haciendo inevitable el choque.

Vida literaria y artística

El "renacimiento" de Keyserling

Por ANGEL DOTOR

Nunca como en estos tiempos que corremos háse echado de ver en las masas de casi todos los países un mayor apartamiento o indiferencia táctica hacia las cuestiones del pensamiento abstracto. La explicación de este indudable fenómeno social es, realmente, bien fácil, habida cuenta de muchos factores patentes en la vida de hoy, como son la nueva interpretación de los grandes hechos y figuras históricas, la preponderancia artificiosa del mecanicismo y de la plutocracia, las crisis evolutivas de los pueblos y, en una palabra: el gran desequilibrio entre lo moral y lo discursivo. No obstante, como contrapeso véase elaborando un nuevo y firme concepto de la Filosofía que tiende no sólo a esa revisión tan necesaria, sino a, una vez reconocida su importancia, ejercer la máxima eficiencia divulgadora en la humanidad toda, creando así esa por algunos llamada literatura filosófica que puede decirse no existió hasta hoy. El genuino representante de tal modalidad del pensamiento y la acción contemporáneos es, como generalmente se reconoce, el ilustre conde Hermann de Keyserling, figura tan relevante, de obra tan original y fecunda y de vida tan accidentada y curiosa que ya nos movió, en más de una ocasión, a delinearla mediante varias de estas nuestras crónicas divulgadoras, contribuyendo así a hacerlas conocer del mundo de habla castellana. Famoso en la mayoría de los países por sus numerosas publicaciones, por sus conferencias, por sus viajes y, finalmente, por su labor al frente de la «Escuela de Sabiduría» que fundó en Darmstadt, Alemania, su patria adoptiva, Keyserling no lo era todavía en España y América hasta que, hace tres años, inició la publicación de sus libros en lengua castellana, que en la actualidad difúndense copiosamente. Hasta el presente han aparecido en la misma, excelentemente traducidas del original alemán, estas obras suyas: «Diario de viaje de un filósofo», producción amena a la vez que profunda, que marca el gran periplo ideológico de su autor y ha merecido que algún crítico la conceptúe como la mejor salida de su pluma; «Europa», subtítulo de «Análisis espectral de un continente», colección de estudios acerca de los principales pueblos occidentales, que despertó copiosas y encontradas opiniones por sus juicios atrevidos y crudos en torno a la vida de aquéllos; «El conocimiento creador», volumen primero de la por el propio Keyserling llamada «Filosofía del sentido», verdadera exposición de su sistema o credo filosófico al través de sus principales conferencias en la nombrada «Escuela de Sabiduría», y, por último, «Renacimiento», segundo volumen de aquélla, también de conferencias pronunciadas durante varios años, que en estos días ha visto la luz. Anúnciase para muy en breve la salida de «Norteamérica libertada», estudio acerca del gran coloso del Nuevo Continente, que será análogo al relativo a Europa. Y es de suponer que sigan traduciéndose a la lengua de Cervantes, para beneficio de la cultura de una veintena de nacionalidades, las restantes siete u ocho obras de Keyserling, y las que en lo sucesivo vaya produciendo, entre ellas, preferentemente, la relativa a América del Sur que actualmente prepara. En «Renacimiento» encontramos la máxima densidad ideológica keyserlingiana, viéndose en donde se afirma más rotundamente ese relieve de la vida como valor superior al medio histórico que constituye el principio básico sobre que parece girar el credo de este eminente escritor. Libro de sano optimismo, de espíritu analista, renovador de viejos conceptos anacrónicos, «Renacimiento» proclama el singular significado que encarna el hecho de que el pensador sepa escribir como lo hace Keyserling—al igual que Ortega y Gasset en España—tan atrayentemente, de forma clara y luminosa, que contribuye a hacer la filosofía comprensible y deseable, encanuzando así, poco a poco, una caudalosa corriente de inquietudes dispersas

que ha de ser poderosamente influyente para el porvenir. Infinidad de grandes críticos hanse ocupado de Keyserling, habiendo muchos de ellos proclamado ese mérito trascendental del filósofo, al renovar, verdaderamente, el concepto metafísico, del modo estático antiguo al dinámico que él decanta y desarrolla con tal notable resultado. El sentido de la vida, que encarna, indudablemente, el de libertad, siendo, como se sabe, un concepto particular de cada pueblo, de cada raza, de cada época y hasta de cada cultura, constituye lo que persigue Keyserling por todos los medios, como clave de conocimiento y enseñanza. Para lograrlo, nada escapa a su inquisición hermenéutica, si bien él sabe ordenarlo de puramente maravilla, en gradación singular. Los grandes temas en que pueden agruparse el conjunto de disquisiciones de Keyserling en este su «Renacimiento»—libro que, como él mismo afirma, puede leerse con independencia del resto de sus obras—, extenso de más de quinientas nutridas páginas, son el problema religioso, el ético, el futuro de la cristianidad, el amor y la felicidad. Encanta ver la sencillez y la gala estilísticas, que algunas veces llegan a la amenidad, con que se ocupa y divaga acerca de conceptos tan profundos, máxime al escribir sobre ellos tan extensamente, y que, empero, afirma no haber agotado el asunto ni llegado «al final de la obra de su vida». Keyserling constituye, sin duda alguna, y así habrán de reconocerlo las nuevas generaciones, libres de la parcialidad o la pasión que siempre parecen producirse cuando no existe todavía la perspectiva del tiempo, uno de los hombres de mayor influencia en el despertar del mundo de nuestra época a una mayor conciencia espiritual, conciencia difícil de producirse por la libre determinación colectiva, sin que se manifieste ese segundo tributo de los sabios que descienden del Olimpo de su obra para explicarla y hacerla conocer por todos los medios. Representantes Preciso en pueblos y capitales importantes, para artículos gran venta y comisión, compatible con cualquier empleo, West, Apartado 748.—Barcelona. Las operaciones de divisivas extranjeras Madrid, 11.—Ayer quedó completamente terminada la instalación de la oficina de contratación en el Banco de España y hoy comenzará el trabajo que le ha sido encomendado por Real orden del ministro de Hacienda. A mediadía se hicieron pruebas telefónicas con distintos Bancos de Londres, París, Berlín y Zurich desde los aparatos de la oficina. El resultado fué satisfactorio. En las primeras horas de la tarde conversamos con uno de los jefes de contratación, el señor Recasens, quien confirmó que el resultado había sido satisfactorio. A nuestras preguntas contestó que en la oficina prestarán servicio 20 funcionarios, encargándose de la Dirección el director del Banco Español Exterior, señor Figueroa, el señor Recasens y el representante del Banco de España señor Suárez de Figueroa. Habló del alcance y atribuciones de la oficina, desechando lo que dice la opinión de que se producirá un alza rápida en la peseta. Esta oficina sólo tiene por objeto regular el cambio, a fin de que la cotización de nuestra peseta sea la que acusa el mercado, evitando el agio de la especulación. Las operaciones de divisivas extranjeras sólo tendrán un comprador y éste será el Centro de Contratación y así directamente estará en relación con los Bancos extranjeros sobre este asunto. Desde hoy comenzarán las oficinas a las mismas horas que en el Banco, adelantándose un poco la entrada, por la diferencia de los horarios extranjeros en relación con el nuestro.—MENCHETA. Multicopistas Si quiere tener la seguridad de emplear bien sus pesetas, adquiera en seguida el aparato más sencillo, práctico, cómodo y económico que existe. Reproduce de 100 a 200 veces un trabajo Para hacer un buen tiraje no se necesita personal experto, pues hasta un niño puede verificarlo PRECIOS Aparato de una plancha con tapa, piel lujo, tamaño folio, 21x31 cm. 85 pesetas. de dos con tapa, piel 21x31 55 Estos precios se entienden equipados con sus accesorios Envíos contra reembolso o giro postal a WEST, Apartado 748.—Barcelona Se desean agentes para su venta por cuenta propia o a comisión

NOTAS DE HACIENDA

Patente nacional de circulación de automóviles

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 36 del Reglamento de 28 de Junio de 1927, para administración y cobranza del impuesto de Patente nacional de circulación de automóviles, en el actual mes de Septiembre se formará por los Ayuntamientos de la provincia, donde existieran automóviles, un padrón para cada una de las clases A, B, C y D, o sea para automóviles de lujo, para automóviles de alquiler, para camiones de mercancías y para motocicletas con o sin «sidecar». La formación del padrón se hará numerando correlativamente los asientos, pero dejando tres o cuatro líneas entre asiento y asiento, con objeto de hacer constar las variaciones que ocurran durante la vigencia del padrón, se consignarán los nombres, apellidos y domicilio del dueño de cada coche y las características de éstos; número de matrícula, fuerza del motor y si fuera omnibus de viajeros, el número total de asientos y la cuota anual y semestral del impuesto; teniendo presente las bonificaciones señaladas en los apartados D, E y F del artículo 10 del repetido Reglamento. Por Real orden del ministerio de Hacienda de 22 de Junio último se ha dispuesto que a partir del día 1.º de Enero próximo los camiones dedicados al transporte de mercancías

tributarán a razón de 36 pesetas por caballo y año, con un mínimo de diez caballos en todo caso. No se tendrán en cuenta las fracciones de caballo y quedan suprimidas las bonificaciones por el uso de llantas neumáticas, semimacizas y para «productos propios». Los autocamiones de agricultores tributarán igualmente a razón de 36 pesetas por caballo y año, pero sin el recargo del 25 por 100 que antes satisfacían. Por tanto los secretarios municipales que tengan a su cargo la formación de padrones de la clase C, camiones de mercancías, exigirán a los propietarios de estos vehículos los carnets o permisos de circulación expedidos por el Gobierno civil respectivo, donde se consigna el número de caballos, que ha de servirle de base para practicar la liquidación. El padrón se hará por duplicado y con su lista cobratoria se expedirá al público en los primeros quince días de Octubre, admitiéndose las reclamaciones que se presenten, que deberán ser resueltas en la segunda quincena del citado mes, remitiéndose a la Administración de Rentas públicas de la provincia debidamente reintegrados, con arreglo a la Ley de Timbre en los diez primeros días del mes de Noviembre próximo. En este sentido se publicará en breve en el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de Rentas públicas.

FUNDICION DE CAMPANAS DE

Arsenio Pellón Ruiz (e hijo)

SANTA MARIA DE RIAZA (SEGOVIA) Esta casa refunde las campanas en los mismos pueblos donde lo hizo y en su casa, con veinticuatro horas de obtención. Es la más antigua y lleva cuarenta y cuatro años y sus aleaciones han sido y son legales por la banda a las once de la mañana y bailes como en días anteriores. Durante las noches de fiestas habrá lucidos bailes de sociedad. CORRESPONSAL 10-9 930.

Saldaña de Ayllón

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar a la bella señorita Felisa Martín Serrano, que, procedente de Madrid, ha llegado a ésta con el fin de pasar un temporado al lado de su tío y familia don Félix Martín.

Notas agrícolas

Se han terminado por completo las faenas de la era, las cuales se han llevado con poca rapidez dada la variedad del tiempo.

Reina entre los labradores malestar y descontento por la poca cantidad y mala calidad de cereales, consecuencia del largo período de lluvias.

CORRESPONSAL 9 9 930.

Valle de Tabladillo

Viajeros

Han permanecido unos días al lado de sus hermanos los señores de Rodrigo, el acaudalado propietario americano don Gregorio Rodrigo y su respetable esposa doña Carolina. —Asimismo hemos saludado al sobrino de éstos don Celestino Ro-

drigo, el que con gran aprovechamiento ha terminado en Madrid la carrera de ingeniero telegrafista Calixto Montero, ilustrado maestro nacional de Fuentenebro (Logos) y su hijo Augusto, aventajado alumno de cuarto año de la Escuela de Veterinaria, de Madrid, y perteneciente éstos del virtuoso párroco don Luis Serrano. —También se encuentran en procedentes de Madrid, la bella señorita Milagros Fresnillo y el joven Rafael Araujo, hijo del maestro nacional don Emilio.

—Han llegado don Miguel Vitor, maestro de Encinillas y sobrino de la maestra nacional doña María García; doña Aurelia Valdivia, maestra nacional con residencia en Navares de las Cuevas, y don Avito de Santiago, industrial de Madrid, su bella y elegante esposa doña Juana Lázaro y encantadores niños de la Vitor y Paquito. Dado el número de veraneantes que en estos días se han reunido en esta localidad y las noches que se vienen disfrutando hemos salido algún tanto de la talgia que la mayor parte del tiempo se pasa en esta pedriza, reconociendo de todos la falta de mejores comunicaciones, con las que se daría el impulso de beneficio a estos laborosos vecinos.

CORRESPONSAL 9 9 930.

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuellar

La romería del Henar

El programa de los solemnes cultos que a la Virgen del Henar dedican los Padres Carmelitas de la Antigua Observancia, su Cofradía y Devotos, dieron comienzo el día 3 del corriente, a las cuatro de la tarde, con el ejercicio preparatorio de la novena solemne. El día 4, a las cuatro y media de la tarde, comenzó la solemne novena de Nuestra Señora del Henar, con Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Ejercicio, Reserva y Salve popular.

Día 13.—Al medio día, volteo general de campanas. A las cuatro y media de la tarde, ejercicio sabatino con sermón, finalizando con la solemne y popular Salve. A las diez de la noche, comunidad y devotos se despedirán de la Santísima Virgen, con la Salve popular. Día 14.—Fiesta principal de Nuestra Señora del Henar. Desde el amanecer se facilitará la recepción de los Sacramentos de confesión y comunión. A las ocho habrá misa de comunión general, invitándose encarecidamente a los fieles su asistencia. A las diez, solemne misa cantada, en la que se interpretará la de Lorenzo Réfice, a tres voces mixtas. A las once saldrá procesionalmente la venerada Imagen de la Santísima Virgen del Henar. Terminada la procesión se cantará la Salve popular. A las cuatro de la tarde habrá rosario y Salve popular. Día 15.—A las cuatro de la tarde dará principio el solemne septenario a Nuestra Señora del Henar. Día 20.—A las nueve, misa cantada, a intención de los cofrades y bienhechores vivos y difuntos de Nuestra Señora del Henar. Día 21.—Fiesta del Henarillo. A las diez misa solemne, cantándose la del Santísimo Sacramento de J. Valdés. En el ejercicio de la tarde habrá sermón. Tanto la novena como el septenario, son dichos bajo las intenciones de los señores siguientes: Día 3.—Preparatorio de la novena, doña Concepción García de Segoviano. Día 4.—Primero de novena, familia de don Lzocadio Suárez. Día 5.—Segundo de novena, doña Catalina Suárez de Navarro. Día 6.—Tercero de novena, doña Emilia Avellón de García Acebes. Día 7.—Cuarto idem, doña Consuelo Sainz de Martínez. Día 8.—Quinto idem, doña Blanca Comas de Torre. Día 9.—Sexto idem, familia de don Nicolás Mesón. Día 10.—Séptimo idem, doña Laura Rojas de Torre. Día 11.—Octavo idem, por el alma de don Julio y doña Margarita de la Torre. Día 12.—Noveno idem, doña María Esteban de Bobillo. Día 13.—Salve de la vigilia, doña Elvira de la Torre. Día 14.—Festividad del Henar. Por las necesidades de la Diócesis de Segovia. Día 15.—Primero del septenario, doña Angélica Pozo de Fraile. Día 16.—Segundo idem, doña Tilmotea de Benito.

Día 17.—Tercero del septenario doña Rosa Madrigal de Mañas. Día 18.—Cuarto del idem, señorita Carmen Hueso. Día 19.—Quinto del idem, familia de don Andrés Velasco. Día 20.—Sexto del idem, familia de don Modesto Fraile. Día 21.—Séptimo del idem, doña Soledad Núñez de Alvarez. Todos estos días que se están celebrando los indicados cultos, acude una enorme cantidad de público, tanto de esta localidad como de numerosos pueblos comarcanos que acuden al majestuoso santuario a rezar por la Virgen del Henar, que es, sin disputa alguna, la más venerada de toda tierra de Castilla. Córcoles. 8 9-930.

Nava de la Asunción

Fiestas. Corrida de novillos

Programa de los festejos que se han de celebrar en Nava de la Asunción en los días 13 al 16 de Septiembre. Día 13.—A las seis de la tarde, anuncio de la fiesta con repique de campanas, cohetes y solemnes víperas en la ermita del Santo Cristo, a las que asistirán las autoridades, precedidas por la banda municipal de Olmedo (Valladolid) y la dulzaina del país, las que alternarán durante las fiestas. Por la noche, iluminación de las plazas de la Constitución, del Santo Cristo y calle Real. A las diez de la noche, gran velada en la plaza del Santo Cristo por las mencionadas bandas y dulzaina. Día 14.—Al amanecer recorrerán las calles tocando preciosas dianas la banda de música y la dulzaina. A las diez de la mañana, solemne función religiosa en honor del Santísimo Cristo de la Expiración en la parroquia, teniendo lugar la procesión para traer a dicha iglesia la imagen del Santo Cristo. Acto seguido misa solemne con sermón, estando éste a cargo del señor párroco de Fuente de Santa Cruz. Por la tarde, procesión, llevando la imagen del Santo Cristo a su ermita. A las cinco de la tarde, grandes partidos de pelota en los que tomarán parte, entre otros, los vascos Ogueta Vitoria, Fernández Zamora, Arrieta Babarra y Pérez. Baile público en la plaza del Santo Cristo por la banda de música, alternando con la dulzaina. Día 15.—Tocarán de madrugada, como el día anterior, la música y la dulzaina alegres dianas. A las nueve gran partido de pelota vasco. A las diez tendrá lugar el típico encierro de los novillos-toros. A las cuatro de la tarde, gran corrida de novillos-toros en la que tomará parte la siguiente cuadrilla: Primer espada, Teodoro Martín (a) «Tremendo»; sobresaliente de espada, José González «Chavarri»; banderilleros: Lorenzo Revuelta, Vicente Lozano «Lozanito» y José González; puntillero, González. Bales por la banda y dulzaina. Día 16.—Grandes partidos de pelota por mañana y tarde. Concierto

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Día 9, Día 10. Rows include Interior 4%, Serie F. de 50.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1926, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 libre, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, Amortizable 3% 1928, Serie H. de 250.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1929 libre, Serie F., Deuda Ferroviaria, Códulas Hipotecarias, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, Español de Crédito, Arrendataria de Tabacos, Madrid Zaragoza-Alcázar, Norte de España, Explosivos, Obligaciones, Norte de España 1.ª serie, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA Barcelona, Brasil, Plata 14 SEPTIEMBRE "GIULIO CESARE" Barcelona-Valparaíso (vía Panamá) 10 OCTUBRE "Colombo" Escala en Cádiz el 12 de Octubre Gibraltar-New York 15 SEPTIEMBRE "Augustus" Agentes generales en España SOCIEDAD ITALIA AMERICANA Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3 Madrid, calle de Alcalá, 45

Aranceles de Aduanas

Acaba de publicarse la nueva tarifa oficial, con las recientes modificaciones, 15 pesetas. RECOPIACION de su legislación complementaria, hasta fin de 1929, 50 pesetas.

Editorial Reus (S. A.)

Academia: Preciados, 1 Librería: Preciados, 1 Apartado 12.250.—MADRID

J. H. DE NICOLA

MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Nación de Madrid. CONSULTA DE ONCE A DOS Calle de Cervantes, número...

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA LO GARANTIZAN INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID